

# EL NUEVO ALICANTINO

DIARIO CATOLICO  
ÓRGANO OFICIAL DEL CIRCULO CATOLICO DE OBREROS

M. I. Sr. Dr. D. José Pons y Pomares, Abad de esta Colegiata

ANUNCIOS E INSERCCIONES

En 1.ª plana, línea	50
2.ª	25
3.ª	20
Esquelas y artículos a precios convencionales	20
Administración, Plaza del Progreso, núm. 5.	

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Alicante, 1 mes	1'00 peseta
Fuera, 3	5
Ultramar, 6	18
Extranjero, 6	20
Número suelto	00'10

PAGO ADELANTADO

Tratándose de una secta (la masonería) que lo ha invadido todo, no basta defenderse meramente contra ella, sino que es necesario ir al campo valerosamente y afrontar. Así lo debe hacer, queridos hijos, oponiendo prensa a prensa, escuela a escuela, asociación a asociación, congreso a congreso, acción a acción. A las órdenes de la masonería milita una prensa religiosa y civilmente anticristiana; pues vosotros con vuestro trabajo y vuestro dinero, ayudad, favoreced, propagad la prensa católica. (Palabras de Su Santidad León XIII en su carta al pueblo italiano fecha 8 de Diciembre 1892.)

## Exposición importante

### de los Prelados de la provincia Eclesiástica de Burgos.

Excmo. Sr. Presidente del Consejo de ministros:

Reunidos en Palencia los Prelados de la provincia eclesiástica de Burgos para celebrar las conferencias anuales que S. S. prescribe, hemos acordado, por creer que á ello nos obliga el cumplimiento de nuestro cargo pastoral, llamar la atención de Vuestreza sobre un punto no menos interesante bajo el aspecto religioso que bajo el político, y que trae inquietos y alarmados á muchos de nuestros fieles.

Dáse por seguro que las sectas protestantes, no satisfechas con los ultrajes últimamente inferidos á nuestra Religión en la capital misma de la católica España, intentan humillarla con nuevos agravios y escarnecerla con más declaradas injurias, alentadas tal vez con sus tristes anteriores triunfos y prevalidas de las aciagas circunstancias porque á lo presente atraviesa nuestra patria, interpretando torcida y violentamente en favor propio los textos legales y pretendiendo ensanchar, hasta lo inverosímil, portillos en nuestras leyes, abiertos en mal hora contra el espíritu y la letra de nuestros inmortales Códigos y contra las tradiciones y las ensañanzas de nuestro más glorioso pasado.

Apena y acogaja el ánimo considerar, los gigantescos pasos que en el camino de la desecularización de España se han dado en estos últimos tiempos. La nación que durante la monarquía visigótica formaba en los concilios sus leyes asombro del mundo, y al recobrar palmo á palmo el territorio cubierto de

oleadas de sangre y de cieno en el diluvio de la invasión árabe, señalaba con templos suntuosísimos, á manera de piedras miliarias, el camino de sus heroicas conquistas, y sobre la base de la unidad de la parroquia formaba la interesantísima agrupación del consejo cristiano, y en las Cortes daba el primer lugar al brazo eclesiástico, y en los fueros municipales dejó escritas páginas tan hermosas de la fe más acendrada y en las Partidas hizo gala de su profundo saber teológico, continuó en el Fuero real, en Ordenamiento de Alcalá y aun en la Nueva y en la Novísima Recopilación, tratando con el respeto más profundo y con la veneración más ferviente de la fe católica y de la Santa Iglesia, y mostrando el debido horror á la herejía.

Al triunfar en la esfera de la política principios proclamados años antes por la revolución francesa, al redactarse en 1812 la Constitución de la nación española, todavía se consignó en su artículo 12: «La Religión de la nación española es, y será perpetuamente, la católica, apostólica, romana, única verdadera. La nación la protege por leyes sabias y justas, y prohíbe el ejercicio de cualquiera otra.» Lo mismo se había proclamado en el artículo 1.º de la Constitución de 1808: por estas palabras: «La Religión católica, apostólica, romana, en España y en todas las posesiones españolas será la religión del Rey y de la nación española, y no se permitirá ninguna otra.» El código penal de 1843 castigaba en sus artículos 128, 129, 130 y 136 á los que intentaren abolir ó variar en España la Religión católica, al que celebrare actos públicos de otro culto, al que propalase doctrinas y máximas contrarias al dogma católico, y al que apostatará públicamente del catolicismo. De todo lo cual aparece evidente cuán honradas raíces tenía en la historia, en la legislación, en las instituciones y en las costumbres públicas el respeto á la ver-

dad religiosa en nuestra patria y la protección del Estado para impedir que los súbditos fueran lastimados y heridos en la parte más sensible de su alma, en sus sentimientos católicos, y para estorbar que las sectas, con halagos, sofismas y malas artes del error, les arrebataran el inapreciable tesoro de sus creencias.

Pero, aún concretándonos al derecho constituido, y examinando en su sentido genuino y más obvio, á la luz de los principios de la sana crítica, y conforme al espíritu y á la intención manifestada de los legisladores, los textos legales vigentes, es claro, como la luz del mediodía, que pueden y deben reprimirse ciertas incomprensibles audacias de los sectarios, y que permitir la erección de un templo y una universidad protestantes en la capital de España, vale tanto como barrenar el derecho español y poner nuestras leyes á los pies de la herejía: basta, para verlo así, poner los ojos en el Concordato vigente y en la Constitución última.

(Se continuará)

## Carta postal

Londres 2.—Se preparan en todas las grandes ciudades de Inglaterra extraordinarias fiestas para celebrar el sexagésimo aniversario del reinado de la Reina Victoria.

Uno de los números del programa de festividades para la ciudad de Londres, será una comida monumental á todos los pobres de aquella populosa ciudad. Un comerciante ha entregado á la Comisión encargada de recaudar fondos para esta comida, la cantidad de dos millones de reales.

Copenhague 31.—En el horroroso incendio de Namsos, no han ocurrido desgracias personales.

La construcción especial de las casas,

que era de madera, contribuyó á la rápida propagación del fuego.

La mayor parte de los habitantes de Namsos han quedado sin albergue.

París 1.º.—Se atribuye al Gobierno del Japón proyectos de expansión colonial, en perjuicio de la China.

Para llevar á cabo estos proyectos contratará en Londres un empréstito de 150 millones de francos, que destinará á aumentar su poder naval en 21 buques de guerra y en reorganizar sus ejércitos, cuyo contingente en pie de guerra excederá de 500.000 combatientes.

Viena 1.º.—Se teme que fracasen los trabajos diplomáticos para conseguir la paz entre turcos y griegos.

El Príncipe heredero de Grecia, ha mandado ocupar las formidables posesiones de las termópilas, y los turcos concentran sus fuerzas.

Los turcos se preparan á continuar su movimiento de avance tan pronto termine el plazo del armisticio.

La Canea 31.—Los actos de salvajismo de los soldados turcos, tienen indignados á los cristianos. Se teme la reproducción de nuevas violencias contra los habitantes de la isla, y que se levanten nuevas partidas de insurrectos.

Roma 1.º.—Se han recibido en la Secretaría de estado de Su Santidad innumerables telegramas de felicitación de todo el orbe católico, por el aniversario de León XIII, de su filiación en la orden tercera de San Francisco.

## LA BASILICA DE SANTA TERESA

A la sesión celebrada el lunes último por la Real Academia de San Fernando concurrió como académico correspondiente el insigne Prelado de Salamanca,

## SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santos Isaac y Clotilde.

### CULTOS PARA HOY

Colegial.—A las ocho y media la Convencional solemne, y por la tarde después del Coro, se rezará el Santo Rosario á la excelsa Patrona de Alicante.

Santa María.—A las ocho Misa mayor, á las oraciones el Santo Rosario.

Capuchinas.—Continúa el mes de Jesús, consagrado á su amante Corazón por su piadosa Cofradía, siendo los ejercicios á las cinco y media de la tarde.

Nuestra Señora del Carmen.—A las oraciones se rezará el Santo Rosario.

En las demás iglesias los de costumbre.

## 8 FOLLETON DE "EL NUEVO ALICANTINO"

De esto precisamente nacía su extrañeza y mal humor. Los medios para llegar al Cielo eran de día en día más abundantes, y sin embargo, los caminos del Cielo estaban más que nunca abandonados y solitarios. Indudablemente los hombres se habían hecho peores que antes.

Esta explicación, la única satisfactoria y lógica que San Pedro encontraba, le tenía fuera de sí. Su celo se enardeció de tal modo, y á tal punto llegó su indignación contra los olvidadizos é ingratos mortales, que, á habérselo permitido el Señor, hubiera vuelto muy gustoso al mundo á enardecer los ánimos con el deseo de la eterna salvación y á increparles duramente por su indiferencia y olvido de lo de arriba.

Al Señor no le pareció bien lo que San Pedro le pedía, y con palabras suaves le exhortó á que no desconfiara de los hombres tan en absoluto, ni se dejase llevar de arrebatos, que no parecían ya bien á su edad, más que madura.

Refunfuñando volvióse, pues, el celestial lavero á su puesto, y allí estaba en su por-

## EN LAS PUERTAS DEL CIELO

(CUENTO FANTASMA)

San Pedro estaba realmente intratable. No soy yo quien con poco respeto á sus venerables canas y falta de reverencia á sus méritos indiscutibles se atreve á calificarle de ese modo; el mismo Señor era quien se lo había dicho aquella misma ma-

quien, con su elocuente palabra, expuso á aquella docta Corporación, su propósito de levantar en Alba de Tormes, sepulcro de Santa Teresa de Jesús, una suntuosa Basílica, digna de conservar los preciados restos de la eximia doctora, á cuyo efecto ya tenía adelantados los trabajos y encargado el proyecto al arquitecto académico Sr. Repullés y Vargas.

Pidió á la Academia su beneplácito respecto al estilo que debiera darse al edificio, así como su ayuda artística para el examen y aprobación del proyecto definitivo, y aquella ilustre Corporación felicitó calorosamente al señor Obispo por su hermosa idea.

La Basílica habrá de costearse con limosnas procedentes de donativos y de una suscripción popular ya abierta para que puedan contribuir las clases más modestas.

### PREVISIÓN DEL TIEMPO

El popular observador Noherlesoom hace los siguientes pronósticos que tomamos de su *Boletín Meteorológico*.

«Las lluvias tempestuosas en los días 3 y 4 serán bastante generales, con vientos de entre SO. y NO.»

El sábado 5 se extenderá por el Mediterráneo la depresión de los anteriores días, y al mismo tiempo avanzará por el Atlántico otro núcleo de bajas presiones, que tendrá su centro entre las Azores y Portugal, desde donde se propagará sin influencia por la Europa occidental.

Seguirá el régimen chubascoso y de tormentas desde Portugal al centro de España, y en las regiones vecinas del Mediterráneo, con vientos variables.

El domingo 6, la depresión del Atlántico se bifurcará en dos ramas, encaminándose una por nuestra Península, donde seguirá el régimen tempestuoso de chubascos, con vientos de entre SO. y NO.

El lunes 7 será uno de los días más críticos de este período tempestuoso, y también de esta quincena, siendo las lluvias bastante generales, con los mismos vientos de entre SO. y NO.

El martes 8 se encontrará el centro de la depresión de los días anteriores en el golfo de Gascuña.

Se producirán algunas lluvias en este día, particularmente en las regiones septentrional y pirenaica.

El miércoles 9 se encontrará el centro de la depresión del Atlántico al NO. de España, desde donde propagará por ella su acción.

El jueves 10 el centro de la depresión del día anterior seguirá hacia el NO. de España, extendiendo por ella su influencia.

Continuará el régimen chubascoso y tempestuoso, con carácter algo general y vientos de entre SO. y NO.

Todavía se sentirá su influencia en nuestra Península, donde ocasionará algunos chubascos, especialmente en las regiones septentrional y pirenaica, con vientos de entre O. y N.

El 12 y el 13 serán de los más tranquilos de la quincena, aunque no completamente, porque del todo no se apartarán de nuestra Península las corrientes aéreas del Atlántico.

El lunes 14 habrá una nueva invasión oceánica por el SO. de la Península, que tendrá su centro entre los parajes de Malera y Portugal.

Volverá á reproducirse el régimen chubascoso y tempestuoso, con vientos de entre SO. y NO.

El martes 15 la depresión del día anterior se extenderá por toda la Europa occidental, llegando hasta el Mediterráneo. Esta excesiva difusión de fuerzas habrá de contribuir á que no corresponda la intensidad con la extensión. Además, la depresión de las islas Británicas, contribuirá á que no produzca aquella mayores resultados.

Con todo, seguirá el régimen chubascoso y tempestuoso, de carácter algo general, con vientos de entre SO. y NO.»

### INSURRECCION EN FILIPINAS

Manila 31.—Como continuación á mi telegrama de ayer referente á la toma de Talisay, participa el general Jaramillo que las columnas combinadas de Talisay y Bayuagan, tomaron trincheras, matando 14 insurrectos, sin que ocurriera novedad alguna en nuestra fuerza.

Fuerzas combinadas bajando de Sun gay y Calamba, cogieron 3004 prisioneros fugitivos de Talisay sin armas.

Primo de Rivera.

### NOTAS DIARIAS

«El jueves fueron cogidos tres toreros

respectivamente en las plazas de Valencia, Barcelona y La Unión.»

En cambio en la plaza de la política los toreros no pueden sufrir contratiempos.

Porque los bichos no son de puntas, sino embolados.

Y los que podían pegar huyeron del circo.

Sin duda, por no habernos puesto las gafas de la indiferencia, nos ha herido la vista, y sin poderlo remediar hemos llorado, al leer el siguiente disparate que estampa en sus columnas un periódico local.

EL NUEVO ALICANTINO debiera leer, dice, los artículos de Castelar «Los Masones y los Jesuitas» para que calme su furor contra los primeros, que resultan del juicio del eminente publicista, mucho mejores que los PP. Jesuitas.

¡Será ignorante el autor del artículo! Y valga por lo que valiere la frase que solo es decir, vamos al decir, por estómagos blindados con planchas al temple de supina ignorancia.

Quien concede á D. Emilio el dictado de eminente publicista, nada de extraño tiene que aplauda el disparate de comparar los masones con los jesuitas y de preferir aquéllos á éstos.

Pero en la naturaleza todo tiene su explicación.

La luz hiere las pupilas de ojos enfermos. Y también los manjares delicados y exquisitos suelen producir vómitos y náuseas á los que de ordinario se alimentan con ajos y cebollas, y en sus banquetes de primera clase hace los honores de la mesa el popular pollo tomate.

Pero á estos tales, vayan ustedes con argumentos de sana filosofía; vayan ustedes, repetimos, á recomendarles los méritos contrarios ante la Iglesia y el Estado, por la infelicitad y veneranda orden fundada por el héroe cristiano, el gran San Ignacio de Loyola.

Solo establecer parangón entre los jesuitas y los masones, constituye ya una blasfemia que nos indigna.

Con periódicos que aplauden los escándalos de la Bella Chiquita, esquivamos en cuanto es posible toda clase de discusiones.

Y puesto que hablamos por incidencia de los masones, debemos añadir á la nota de ignorantes que de lleno les corresponde, el apéndice de antipatriotas, conspiradores obstinados contra el prestigio nacional.

No nos dejara mentir Morayta y compañía.

A la campaña insidiosa que el gran oriente español ha promovido en Cuba y Filipinas, hay que añadir otros trabajos más arduos contra el honor de España.

En Barcelona se trabaja activamente para que se suprima el obispado de Urgel.

El Obispo de Urgel, es príncipe soberano del valle de Andorra, cuya soberanía se halla socavando el Gobierno francés, el cual aspira á anexarse aquellos valles, que gozan de perfecta

autonomía bajo el protectorado de España.

Por esta razón quien de español se precie, debe sostener al Obispo de Urgel en sus justos derechos, porque el Prelado de Andorra defiende la causa de España, el prestigio nacional.

Ahora bien, ¿no son Pantanja, Caballero de Puga, Morayta y toda la caterva de *caballeros triangulares*, los que deprimiendo el prestigio y la influencia de las órdenes religiosas en Ultramar, encendieron las dos guerras coloniales que empobrecen la nación?

Pues esos mismos, en su campaña contra el Obispo de Urgel, combaten el protectorado de España en el valle de Andorra.

Y que venga ahora el periódico democrático alicantino á injuriar al buen sentido diciendo que los masones son preferibles á los jesuitas.

El jueves próximo se estrenará en París un drama titulado *Droit son roi*, de marcada tendencia antirrepublicana.

La acción se desarrolla primero en Cuba y despues en España.

Parece que esta obra envuelve la tesis siguiente:

«Por bueno que sea en el fondo de un individuo, si profesa las ideas republicanas racionalistas, concluirá siendo un bribón.»

Las representaciones se harán á puerta cerrada, y por invitación, para evitar la ingerencia de la prefectura que trataría de prohibirla.

Los autores se obstinan en estrenar la obra, y quieren que sea conocida en España y Bélgica.

### EL DIA EN ALICANTE

La *Correspondencia Alicantina*, en uno de sus últimos números, publicó un suelto evidentemente inexacto, que perjudicó la fama y buen nombre de un vigilante nocturno, el cual merece por su honradez y asiduidad en el cumplimiento de sus deberes, la confianza plena de los vecinos del cuartel donde presta sus servicios; nos referimos al vigilante, Nicolás Gimeno.

Dice el periódico noticiero aludido que éste ha sido expulsado de la sociedad «La Fraternal de vigilantes», por inmoral.

Esto es una calumnia: lo sucedido ha sido lo siguiente: habiendo fallecido uno de los individuos de aquella asociación, se dispuso que á su entierro asistiera la música del regimiento de la Princesa, encargándose el Gimeno de solicitar el permiso del jefe de este cuerpo; mas luego de obtenida la licencia, los directores de la asociación variaron de parecer, dejando en ridículo al Gimeno, y hubo el consiguiente disgusto, y en último resultado la injusta separación de la sociedad, del Gimeno.

fiara en vista de su mal humor; cosa poco frecuente en él, porque, dígame lo que se quiera, la verdad es que San Pedro no tiene mal genio ni es fosco con nadie.

Y conste que su mal humor de aquel día no nacía de exceso de trabajo ó de cansancio en el vestibulo de la gloria, sino de todo lo contrario.

Más de ocho días hacia ya que por allí no se había acercado ninguna persona decente. Todo se volvía chiquillos y más chillos, de esos á quienes no hay más que abrir la puerta y dejarles entrar sin cambiar con ellos ni un saludo, ni una palabra.

Apestando estaba ya el celestial portero de ver caras mofetudas y cabelleras rubias, ojos azules y alitas blancas, cosa que le alegraba, si, pero que al fin y al cabo no le dejaba satisfecho, ni mucho menos.

Aquello era un fastidio: el pobre San Pedro no tiene otros ratos divertidos que los que se pasa cuando ajusta cuentas con almas de empuje, y aquellas almas no parecían por parte alguna. Además la gloria

misma iba á convertirse en mansión poco agradable; y de continuar por aquel camino las cosas, día llegaría en que las gentes de por acá abajo renunciarían al Cielo sólo por no verse envueltos de chiquillos, que serán todo lo herridos que se quiera, pero que acaban por cansar cuando se les trata de cerca y por mucho tiempo.

Jamás había visto San Pedro cosa igual desde que ejercía su importante oficio.

«Sera, que Dios no envía ahora á la tierra tantas gracias como antes? Esta era la pregunta que á sí mismo se hacia continuamente, tratando de explicarse de algún modo fenómeno tan raro.

Pero él, que nunca se aparta de las puertas del Cielo, y lleva al detalle la cuenta de todo cuanto entra y sale de la mansión de los bienaventurados, sabía perfectamente que la lluvia de dones y gracias que cada mañana y cada tarde enviaba el Señor sobre los hombres, lejos de cesar ó menguarse, era cada vez mayor y más copiosa.

#### PRIMER GRADO

INTENCION GENERAL PARA JUNIO

(Aprobada y bendecida por Su Santidad.)

La sumisión filial al Vicario de Jesucristo.

ORACION DIARIA PARA ESTA MES

«Oh Jesús mío por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón. Os las ofrezco en especial á fin de que los católicos obedezcan fielmente al Vicario de Jesucristo, Doctor, Cabeza y padre de toda la Santa Iglesia.»

#### PROPÓSITO

Manifestar siempre en nuestras palabras y conducta, respeto filial al Soberano Pontífice.

Máxima. «Comer y no digerir no sirve al cuerpo; leer y no reflexionar no aprovecha al alma.»

(San Próspero.)

Esto es lo sucedido, de cuyo hecho somos meros cronistas, y por lo tanto nos abstenemos de hacer comentarios.

—El Casino de Murcia, á cuyo presidente se han dirigido respetuosamente en solicitud las Hermanitas de los Pobres de Alicante á fin de que esta sociedad figure en la suscripción popular para la continuación de las obras en el Asilo de Ancianos, respondiendo nuevamente á los llamamientos de caridad, ha acordado conceder con tal motivo, la cantidad de 256 pesetas.

—Los cultos que en honor de nuestra Excelsa Patrona venian verificándose en la iglesia del Carmen, terminaron el último día del mes. Sobre todo lo que llamó más poderosamente la atención, fué la niña Guillermina Campos, que lucía un lujoso traje. Damos la enhorabuena á sus venturosos padres que pueden estar orgullosos de las gracias de su linda hija.

—En el escalafón general de los empleados de R. O. formado por la Dirección general del Tesoro público, figuran los conocidísimos Sres. D. Manuel Lasaletta, oficial de 3.ª clase y D. Vicente Gijón é Irlés y D. Emilio Sebastián, de 5.ª clase.

Nuestra enhorabuena á los agraciados.

—Hasta poco há éramos los españoles tributarios, como de tantos otros artículos, de las diversas marcas de Agua de Colonia que se nos entraban por las fronteras. Hoy se ha probado que en la nación sabemos elaborar mejores Aguas de Colonia que los franceses, alemanes, rusos é ingleses, con la no despreciable cualidad de que la de nuestros compatriotas nos cuesta mucho menos dinero. Buena prueba de ello es la baja de la importación y las ventas enormes de la tan renombrada Agua de Colonia de Orive, en frascos de batalla y de lujo, como la mejor presentada por los extranjeros.—En Alicante: Farmacias de Bellido y de Soler.

—En la villa de Crevillente los pocos sectarios que en ella existen, tratan de inaugurar una logia masónica que se titulará «Amistad».

Lo sentimos, y rogamos á la autoridad local de aquel pueblo, que por los medios legales que se hallen á su alcance evite la molestia que suponen los trabajos en un taller de Satanás.

—El diligente escritor D. Manuel Rico, muy conocido y estimado de cuantos cultivan las letras en esta ciudad, se halla bastante delicado de salud.

Mucho nos alegraríamos ver restablecido enteramente al Sr. Rico.

D. Francisco Simón y Nieto, Premiado por la Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona (medalla de oro) y por la Universidad literaria de Valladolid, Socio correspondiente de la Academia Médico-Quirúrgica Española.

CERTIFICA: Que los Salicilatos de bismuto y cerio, preparados por el Sr. Vivas Pérez, de Almería, tienen indicaciones precisas y prestan útiles servicios cuando hay necesidad de corregir estados hiperémicos ó hipercrínicos de las mucosas gástricas é intestinal, ó proteger de una manera mecánica ulceraciones ó erosiones hemorrágicas de estas mismas mucosas.

En un caso de úlcera del estómago con hematemesis, melena y fenómenos de anemia aguda, produjo esta preparación resultados superiores á todo otro tratamiento: bajo su influencia los síntomas desaparecieron cicatrizándose la úlcera y aliviándose la dispepsia consiguiente.

En fé de lo cual firma la presente en Palencia á 23 de Octubre de 1888.  
Dr. Francisco Simón Nieto.

## DE TODAS PARTES

El Boletín Oficial Eclesiástico del Obispado de Barcelona correspondiente al día de ayer, contiene el siguiente sumario:

Aviso.—Estatutos de la Asociación piadosa del Apostolado de la Oración.—Las reliquias ó imágenes no pueden llevarse bajo palio ni colocarse sobre la

mesa del altar ni sobre el sagrario.—No es válida la bendición de ornamentos hecha por un sacerdote que no tiene facultad para ello.—Resolución de la Sagrada Congregación de Obispos y Regulares: 1.º declarando que las religiosas de clausura que salen de su Monasterio *ad tempus* por salud ú otra causa pueden confesar con los confesores aprobados, aunque no tengan licencias para monjas, y 2.º que las religiosas de votos simples, fuera de su Casa, pueden confesar con cualquier confesor aprobado.

—Resolución de la Sagrada Congregación del Concilio sobre bautismo en caso especial.—Real Orden declarando la nulidad de la redención civil de un censo afecto á celebración de misas.—Real órden declarando que los individuos de la Congregación de los Sagrados Corazones están excluidos del servicio militar como comprendidos en el número 4.º del artículo 63 de la ley de Reemplazos.—Documentos referentes á la peregrinación de Santiago de Compostela.—Jurisdicción castrense.—Lámpara votiva de España al Santísimo Sacramento.—Programa para el concurso de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas para 1898.—Primer concurso especial sobre Derecho consuetudinario, de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas para 1898.—Necrología.

—El empleado en la Biblioteca del Vaticano, Alfredo Monaci, ha publicado con el título de *Novela Romana*, un libro inspirado en los documentos literarios que custodia, y se propone utilizar aquellos tesoros, con licencia de Su Santidad, para cultivar la novela histórico-religiosa de la Edad Media, lo que nos parece un proyecto digno de elogio.

—En la provincia de Almería, junto á un pueblo llamado San José, que se halla situado en la costa, existe un ser extravagante; vive metido en un tonel. Anda cubierto con una piel de lobo marino cuyo cadáver encontró en una de las cuevas que forman las gigantes peñas del cabo.

Sólo se mantiene de peces que pesca por medio de un ingenioso procedimiento, valiéndose de una estera y de lombriques que desentierra cerca de la playa, para que le sirvan de cebo.

Algunas personas le han ofrecido proposiciones ventajosas y trabajo lucrativo; pero las ha rechazado.

## BIBLIOGRAFIA

La *Gaceta Musical*, de Valencia, revista semanal, que edita en aquella ciudad el distinguido maestro D. Ricardo Benavent, ha tenido extraordinaria aceptación en el mundo del arte.

Publicaciones de esta clase llevan consigo obligada y merecida recomendación, y si además reúnen condiciones de bondad como las que nos complacemos reconocer en la revista que nos ocupa, la recomendación queda libre de la nota de interesada, defecto del que suelen adolecer las recomendaciones de encargo.

Librenos Dios de seguir la general corriente de los periódicos noticieros; sentimos aversión al reclamo, y nada nos molesta tanto como leer artificiosos anuncios en los que se haga la apología, mentida por supuesto, de novelas y libros de toda clase, que los cuales solo sirven de materia lucrativa á especuladores y traficantes de mala ley.

Los elogios que á toda persona entusiasta por la buena música merece la Revista de Valencia, son bien merecidos.

En España, donde existen gran número de periódicos *taurófilos*, y en donde los *revisteros taurómacos*, aspiran á la consideración de *instituciones críticas de primer orden*, apenas eran conocidas las publicaciones filarmónicas antes de aparecer en los estadios de la prensa *La Gaceta Musical*, de Valencia, y los que al cultivo de este divino arte se dedican, pasaban como oscuros secundones, postergados á los críticos del toro, y á los *revisteros á lo tío Jindama*.

Muchas y oportunas consideraciones pudiéramos verter sobre el papel, sugeridas por la injusta preterición que las bellas artes en general sufren en España, y de las tristes consecuencias que para la cultura general del país esta enojosa preterición supone; mas nos abstenemos de todo comentario, y solo diremos breves palabras sobre la excelente *Gaceta Musical* del Sr. Benavent, para demostrar la justicia que invocamos pa-

ra solicitar de nuestros lectores le concedan su favor y estimación.

Colaboran en ella los reputados maestros Bossi, Bretón, Chapí, Esperanza y Sola, Espí, Giner, Mitjana, Conde de Morphy, Pedrell, Soller, Soubies, Suarez, Bravo, Tebaldini y otros de no menor reputación artística: publicará en cada número preciosas partituras para canto y piano, y las mejores piezas de música religiosa que se publiquen.

Dedicada la revista á procurar el mayor esplendor de este divino arte en nuestra patria, hará completa abstracción de política, y se atemperará, con exactitud religiosa, á las exigencias del arte en sus más elevadas y dignas pretensiones.

Ha empezado la publicación de la grandiosa ópera española de D. Salvador Giner *Sagunto*, estrenada en Valencia el 20 de Diciembre de 1890, y el último cuaderno va acompañado de una romanza para canto y piano del maestro Enrique Brú, titulada *Ilusión*.

Puede estar satisfecho de su empresa editorial el distinguido profesor don Ricardo Benavent, quien en sus largos viajes por el extranjero, ha podido apreciar la distancia que á los músicos españoles falta recorrer, para crear una escuela nacional de música, cuyas obras hagan digna competencia á las inspiradas composiciones de Bellini, Donizetti, Rossini, ó á las de Beethoven, Meyerbeer y Mozart.

BENEDICTO MOLLÁ.

## HORCHATERIA

DE  
ANTONIO LOPEZ JEREZ  
PASAJE DE AMÉRIGO

En este establecimiento, cuyo decorado y comedid no deja nada que desear, pues sin duda alguna se halla á la altura de los mayores de su clase, se sirven exquisitos helados de todas clases, siendo especial, y tal vez sin competencia, su riquísima horchata de chufas que hace las delicias de la numerosa clientela que favorece dicho establecimiento.

Además de las numerosas clases de helados que se expenden en la horchateria, se sirven también los ricos chocolates elaborados por el mismo López Jerez, los que son de elaboración especial de la casa.

## CORREOS

En el Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza de Nuestra Señora de Monserrate, han dado principio las clases preparatorias para las oposiciones de ingreso, en el Cuerpo de Empleados de Correos á cargo de oficiales de dicho cuerpo.

Dirigirse al Director D. José Bergel, Calatrava 9, Alicante.

## OCASION

Un elegante estuche de madera, conteniendo 50 pliegos papel cartas y

50 sobres impresos con las iniciales ó el nombre que se desee, puede obtenerse por 2'50 pesetas en la imprenta de este periódico.

## PURIFIQUE Vd EL AIRE PAPEL DE ARMENIA quemando

El mejor de los DESINFECTANTES



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPEL DE ARMENIA  
Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías POR MAYOR: CEBRIAN Y C.ª — BARCELONA

## PIANOS

Armoniums, pianos á manubrio, cambios venta y alquiler; instrumental de banda y orquesta.

Música y papel pautado de todas clases. Afinaciones y reparaciones. Profesor de guitarra por música en esta casa.

ANTONIO FALCÓ  
11. CONSTITUCIÓN. 11

## ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR DE «EL NUEVO ALICANTINO»

Madrid 2 (6 t.)

El general Weyler ha publicado un bando enérgico mandando reconcentrar á los campesinos en los pueblos de importancia del departamento Oriental, con el fin de combatir la insurrección en esta provincia.

Las últimas operaciones en Pinar del Río y Matanzas carecen de importancia.

La cuestión entre turcos y griegos se complica; ambos ejércitos esperan termine el armisticio para reanudar las hostilidades.

La entrevista del Sr. Cánovas con la Reina Regente ha sido comentada por su larga discusión.

Se ha firmado el decreto de suspensión de sesiones de ambas Cámaras.

Se ha denegado autorización para procesar al Sr. Marqués de Cerralbo, por escritos publicados en «El Correo Español».

IMPRENTA DE MANUEL Y VICENTE GUIJARRO

## LOS SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO

DE VIVAS PÉREZ, adoptados de Real Orden por el Ministerio de Marina y recomendados por Academias de Medicina nacionales y extranjeras

CURAN PRONTO Y BIEN

A LOS ANCIANOS, A LOS TÍSICOS,

A LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre;

A LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante;

A LOS NIÑOS, en la dentición y destete; á los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO

y á todos los que padecen VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS y AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL.

Pidáanse en todas las Farmacias y Droguerías del mundo

SALICILATOS VIVAS PÉREZ

Desconfíad de las falsificaciones é imitaciones, porque no darán resultado.

Los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez, se venden ahora en cajas de lata. Rechazad como falsificados los que lleven otro envase.

SECCION DE ANUNCIOS.

EL SIGLO NAVARRO HERMANOS Mayor y Pasaje Américo

Es la casa que en tejidos más surtido presenta, más gusto tiene y más barato vende. Casa especial en sotanas, manteos, balandranes y toda clase de prendas para los señores eclesiásticos.

LA PAÑERIA Y SASTRERIA DE A. FERRER es la única en su clase que DEVUELVE EL VALOR de todo lo que se compre en ella, en Resguardos industriales con garantía Hipotecaria, amortizables en su totalidad por sorteos trimestrales, y con los números que sean iguales a los favorecidos con los tres primeros premios de la Lotería Nacional, en todas sus extracciones. --PRINCESA, 9.--ALICANTE.

En un Aguacero el hombre se caló hasta los huesos. Y esta mojadura le dió un resfriado. Descuidado éste se le presentó la tos. Con motivo de la tos tuvo que guardar cama. A tomar una dosis del Pectoral de Cereza del Dr. Ayer al principio, le hubiese atajado, el resfriado, impedido la subsiguiente enfermedad y padecimiento, y economizándole gastos. El remedio casero para resfriados, toses, mal de garganta y todas las afecciones pulmonales es el

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

LAS PÍLDORAS DEL DR. AYER CURAN LA BILIOSIDAD.

COMPANIA SEVILLANA DE NAVEGACION A VAPOR (ANTES SEGOVIA, CUADRA Y COMPANIA)

SEVILLA LINEA DE VAPORES ENTRE BILBAO Y MARSELLA

Servicio semanal fijo por los vapores

SEGOVIA, DUIS DE CUADRA, DUFFITTE, SAN FERNANDO, TORRE DEL ORO, LA GIRALDA, AZNALFARACHE, CIERVANA, MACARENA Y SEVILLANO.

Salidas de Alicante

Los martes a las cuatro de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Barril Villagarcía, Ojón, Santander y Bilbao. Los mismos días, a igual hora, para Valencia, Barcelona, Geta y Marsella.

COLEGIO DE SAN JOSE

DIRIGIDO POR DON CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS

CALLE DE BALEN, 29 --ALICANTE

PERSONAL.—Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de Profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza, que poseen títulos académicos y su larga práctica, con una garantía para los padres que concierne en la educación de sus hijos a este centro de instrucción. Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanentes y externos de 1.ª y 2.ª enseñanza, y comercio. Primera enseñanza.—Escuela de párvulos, elemental, superior y clase preparatoria para ingresar en la 2.ª enseñanza. Precios.—Alumnos internos; manutención y enseñanza en el colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados. Idem medio pensionistas; manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios. Segunda enseñanza.—Estudio de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller. Clases preparatorias para carreras especiales. Francés, Inglés, Caligrafía, Gimnasia, Música, Lenguaje Naval, del Comercio, de paisajes y dibujo. Carrera de Comercio.—En este Colegio se admiten alumnos internos y externos para hacer los estudios de Perito Mercantil y preparación para su ingreso, teniendo un claustro de profesores independiente, de los estudios de 2.ª enseñanza, para las asignaturas de esta carrera, estando este establecimiento incorporado a la Escuela de Comercio de esta Capital. Precios.—Alumnos internos de 2.ª enseñanza y Comercio; manutención y enseñanza en el Colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados. Idem medio pensionistas; manutención y enseñanza en el Colegio, 6 reales diarios. Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS, quien facilitará Reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.

ESQUELAS MORTUORIAS

para la página tercera, se reciben en esta imprenta hasta las seis de la mañana

IBARRA Y COMPANIA --SEVILLA

LÍNEA REGULAR. BI-SEMANAL DE GRANDES VAPORES

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca de 2300 toneladas.—Cabo San Sebastián de 2300.—Cabo de la Nao de 300.—Cabo Tortosa de 2300.—Cabo San Vicente de 2300.—Cabo San Antonio de 2300.—Cabo Quejo de 2300.—Cabo Pinos de 2300.—Cabo Trafalgar de 2300.—Cabo Pinos de 2300.—Cabo Ortega de 2300.—Cabo Pinos de 2300.—Cabo Prior de 1500.—Cabo Sillero de 1500.—Itálica de 1500.—Isidoro de 1100.—La Ortiga de 1100.—Vizcaya de 1100.—Triana de 1100.—Luchoana de 500 y 0.65 Santa María de 300. Salidas de Alicante, los martes y sábados para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Orense, Coruña, Santander, Bilbao, admitiendo carga para San Sebastián, Pasajes y puertos Noroeste de Francia. Todos los martes y viernes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Geta y Marsella, admitiendo la carga para San Felip y los principales puertos de Italia. Consiguatarios: D. ENRIQUE RAYLEO Cabrerava, 12

COLEGIO LUCENTINO

SAN LUIS GONZAGA

DIRIGIDO POR DON COSME JAVALOYES PASCUAL PRO.

ANGELES, 4 --ALICANTE

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté a la altura que la actual sociedad exige. Con la debida separación e independencias tiene establecidas: Sección de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior. Clases de segunda enseñanza en todos los cursos hasta obtener el grado de Bachiller. Carreras de Comercio, Telégrafos, y Aduanas. Clases de adorno, gimnasia, música, caligrafía y dibujo. Para más detalles, pídase Reglamentos a la Administración de este Establecimiento.

SERVICIOS

COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ. Combinación a puertos americanos de Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander. LÍNEA DE FILIPINAS. Extensión a Ho-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de África, India, China, Conchinchina, Japón y Australia. Tercer viaje anual saliendo de Barcelona cada cuatro Viernes, a partir del 5 de Enero, 1894, y de Manila cada cuatro Jueves a partir del 25 de Enero, 1894. LÍNEA DE BUENOS AIRES. Dos viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga. LÍNEA DE FERNANDO PÓO. Cuatro viajes al año para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea. SERVICIOS DE AFRICA. LÍNEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Oáiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán. SERVICIO DE TÁNGER.—El vapor Joaquín del Piñazo sale de Cádiz para Tánger, Algeciras, Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. Aviso importante.—La Compañía provee a los señores de negocios, agricultores e industriales, que desearán, y comunicará a los señores que lo soliciten, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo por líneas regulares. Para más informes, en Alicante Sres. Faes y C.ª